



DECRETO EXENTO N° 345
RETIRO, 26 ENE. 2024



VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.538 de fecha 14 de diciembre de 2023, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2024.
- 2.- Decreto Exento N° 3.540 de fecha 14 de diciembre del 2023, que aprueba los Programas Comunitarios año 2024 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Jovanni Esteban Gutiérrez Cofre	13.060.604-0	\$70.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de arrendamiento	Cuenta RUT: 13060604
Johana del Carmen Salgado Morales	17.717.355-k	\$80.000	Aporte por concepto de ayuda económica para viaje a Talca ya que nació prematuro y la madre de este es menor de edad.	Cuenta RUT: 17717355
Janette del Carmen Agurto González	10.695.684-7	\$50.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico.	Cuenta RUT: 10695684
Octavio Andrés Yáñez Retamal	12.166.395-3	\$98.100	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos médicos a que se ha sometido.	Cuenta RUT: 12166395
José Alejandro Fuentes Vallejos	10.025.899-4	\$35.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en salud.	Cuenta RUT: 10025899
Ingrid Carola Carrasco Fuentes	15.951.632-6	\$20.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de servicios básicos.	Cuenta RUT: 15951632
Jocelyn Haydee Norabuena Pascual	13.630.564-6	\$10.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en compra de medicamentos	Cuenta RUT: 13630564

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$363.100- (trescientos sesenta y tres mil cien pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLAUDIA PARADA FRANCO
DIRECTORA (S)
DES. COMUNITARIO

CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)

BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GERARDO BAYER TORRE
SECRETARIO MUNICIPAL

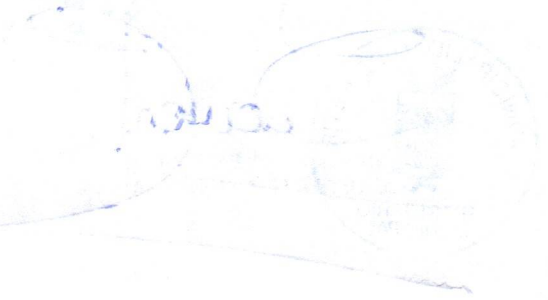
CLG/BFA/GBT/CPF/JCH/xgs.
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.



COPIA DE PARTIDA
1.º DE FEBRERO
1904

2.º DE FEBRERO
1904



ALCALDE DE MADRID
2.º DE FEBRERO
1904